



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de noviembre de 2006

VISTO,

La nota presentada por la Directora del Proyecto de Investigación N° 025 "Presencia de los clásicos en Manuel Mújica Lainez. Bomarzo, los cisnes, El escarabajo" Prof. Alicia Lorenzo y,

CONSIDERANDO,

Que en dicha nota se solicita la incorporación del Profesor ARAMBURU Daniel como miembro de la Unidad Ejecutora del mencionado proyecto;

Que la misma se realiza de acuerdo a las normas previstas por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en sesión Ordinaria de este Cuerpo el 01 de noviembre ppdo.

POR ELLO

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1°) Avalar la incorporación del Profesor ARAMBURU Daniel (D.N.I. 17.446.463) como miembro de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N° 025 "Presencia de los clásicos en Manuel Mújica Lainez. Bomarzo, los cisnes, El escarabajo" Prof. Alicia Lorenzo, a partir del 01 de noviembre de 2006.

Artículo 2°) Elevar la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para la continuidad de su camino crítico.

Artículo 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION CAFHCS N° 422/06


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB